



H. AYUNTAMIENTO
TEMAX
2010 - 2012

12



Temax, Yucatán a 19 de abril de 2010.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

LIC. MIGUEL CASTILLO MARTINEZ
CONSEJERO PRESIDENTE DEL I.N.A.I.P.
PRESENTE.

El que suscribe C.P. Willian Enrique Ayala Martín, presidente municipal de Temax Yucatán, tengo a bien informarle de la manera mas atenta que, en relación a la fracción XII del articulo 9° de la ley de acceso a la información pública que se refiere a los dictámenes de las auditorias que se practiquen a los sujetos obligados. En la actual administración, que encabezo desde el 1 de julio de 2010, no se ha hecho auditoria alguna.

Sin más por el momento me despido de usted reiterándole mi mas sincero agradecimiento por la atención prestada al presente y enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

WILLIAN ENRIQUE AYALA MARTIN
PRESIDENTE MUNICIPAL 2010-2012



H. AYUNTAMIENTO
TEMAX, YUCATAN.
2010 - 2012
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Fracción XII.- Los dictámenes de las auditorias que se practiquen a los sujetos obligados.

Área responsable que genera la información: Presidencia municipal.

Fecha de actualización: Abril de 2011.